

Nº 57. Conterbiendo a sus Teleguerras Oficiales Postales fecha 12 de los corrientes, sobre expedientes n.º 38382, -38392, y 38402, correspondientes a los vecinos de este Barrio de Juan Ondiviela Vela, D. Francisco Moreno Lorenzo y D. Antonio Aparicio Gonzalez, tengo el honor de adjuntar informes numerados 317, -318 y 319 que en oficios n.º 322, 323 y 324 fecha 10 de Octubre último me fueron pedidos por el Sr. Juan Moreno Municipal de Villanueva de Gillego y Ricardo Ortega, y remitidos a dicho Teleguerra en 14 de Octubre de 1941, y seguidamente me fueron devueltos, sin saber por que circunstancia se hizo tal devolución.

Respecto al expediente n.º 38482 de Vicente Aparicio Felices, es para mi desconocido, y seguramente podrá informarme el Sr. Alcalde de Cogullada.

De un guardo a V.S. muy atus con.

San Juan de Navarra, 20 de Febrero de 1942

El Alcalde

Marino Pabuentos



Responsabilidad del Político Tribunal Regional de Navarra